

SHOCKWAVE RETAIL DISTRIBUCION Y COMUNICACIONES CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SHOCKWAVE RETAIL DISTRIBUCION Y COMUNICACIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de Abril del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de diciembre E9-35, siendo las 15:00, se reúne en Junta General Universal de Accionistas de la compañía SHOCKWAVE RETAIL DISTRIBUCIÓN Y COMUNICACIONES CÍA. LTDA.. **Uno)** Sra. Pinto Gonzalez Artigas Carla, **Dos)** Sr. Pedro José Villota Herdoiza; quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirle en Junta General de Socios; actúan como Presidente de la junta el Sr. Pedro José Villota Herdoiza, y como secretario el Sra. Pinto Gonzalez Artigas Carla.

El Presidente de la Junta propone conocer, y resolver el siguiente orden del día.

Primero: Conocer y Aprobar en Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Segundo: Conocer y Aprobar el informe de Gerente corresponde al ejercicio fiscal 2018.

Tras una breve deliberación los accionistas aprueban el orden del día propuesto, a continuación, se procede a establecer la lista de accionistas presentes, así como el capital pagado por cada uno de ellos.

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	# DE ACCIONES
Sra. Pinto Gonzalez Artigas Carla	\$8,611.00	8611
Sr. Pedro José Villota Herdoiza	\$36,713	36713
TOTAL	\$45,324.00	45324

Secretario, deja constancia que se encuentran presentes la totalidad del capital pagado de la Compañía, y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como acciones, figuran en el cuadro anterior.

El Presidente de la Junta solicita, que se Traten los puntos aceptados en el orden del día aprobando por los Socios, por lo que a continuación se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos:

SHOCKWAVE RETAIL DISTRIBUCION Y COMUNICACIONES CIA. LTDA.

1.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra Sr. Pedro José Villota Herdoiza, Gerente de la compañía, indica a los Socios que los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, presentado a la junta, evidencian la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2018.

Los socios tras analizar el informe presentado lo aprueban por unanimidad. Se adjunta una copia del informe presentado al Acta.

2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra el Sr. Pedro José Villota Herdoiza, Gerente de la compañía, quien da lectura a su informe oportunamente entregado a los socios, quienes escuchan y analizan el contenido del mismo.

Una vez terminada la intervención del Gerente de la compañía, los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado.

Se agrega al expediente de la presente Junta una copia del informe presentado por el Gerente.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 17h15; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 18H00, se reinstala la Junta, procediendo a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de los antes mencionado firman a presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas de la compañía.



Sr. Pedro José Villota Herdoiza
Socio/Presidente de la Junta



Sra. Pinto Gonzalez Artigas Carla
Socio/ Secretario de la Junta